



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
27/12/2022

EXTRACTO ACUERDOS JGL 13/12/2022

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **13 de diciembre de 2022**:

- 1.- En esta sesión no se aprobaron actas de Junta de Gobierno Local de sesiones anteriores.
- 2.- Se acordó la rectificación del error material en acuerdo de Junta de Gobierno Local del 22/11/2022.
- 3.- Se acordó la regularización del padrón de mercadillo tras transmisión de puestos.
- 4.- Se autorizó la cesión de módulos entre los titulares de puestos colindantes del mercadillo municipal, con efectos desde diciembre de 2022.
- 5.- Se anularon tres recibos de alcantarillado emitidos de forma errónea por Hidraqua.
- 6.- Se anuló una Tasa de cementerio emitida de forma errónea.
- 7.- Se anuló una Tasa de cédula garantía urbanística emitida de forma errónea.
- 8.- Se aprobaron dos facturas sin contrato ordinario, del Departamento de Tesorería, por importe total de 4.199,66 €.
- 9.- Se acordó una rectificación de error material en la Resolución nº3907 de fecha 28/10/2022.
- 10.- Se acordó que el expediente, sobre la desestimación del Recurso de reposición interpuesto por daños en vehículo por incendio de contenedores, sea retirado del Orden del día, para que sea devuelto al Servicio de Patrimonio y Servicios Generales y así lo eleve a resolución por parte del órgano competente, esto es, la Alcaldía-Presidencia.
- 11.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por el Centro Veterinario San Francisco de Asís, por importe de 1.500 €, y la de la Cah S.L.U, por importe de 1.481,94 €, de la subvención de la campaña antirrábica e identificación canina con microchip 2022.
- 12.- Se reconoció la obligación de pago de 3.842,81 € de la subvención nominativa, a la Asociación Fotográfica Grupo Zona IV.
- 13.- Se aprobó la cuenta justificativa de presentada por ASERRA, por la subvención para el fomento de alfabetización por apadrinamiento de estudiantes de Chimbote (Perú), ordenándose el pago de 2.730 € a la misma.
- 14.- Se denegó una solicitud de certificado de innecesariedad de Licencia de segregación.
- 15.-Se autorizaron dos cambios de titularidad de Licencias de apertura de establecimientos públicos, previo pago de las tasas municipales correspondientes de 141,63 € y de 424,87€, respectivamente.
- 16.- Se concedió una Tarjeta de aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 17.- Se anuló una reserva de Aparcamiento especial para personas con diversidad funcional.
- 18.- Se concedió autorización para celebración de dos matrimonios civiles.
- 19.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 19.1.- Se aprobó la distribución de ayudas para la promoción de accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas en edificios de Crevillent, por importe total de 28.140 €.
- 19.2.- Se reconoció la obligación de pago de 29.726,55 €, a la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent, por el convenio de colaboración existente entre el Ayuntamiento de Crevillent y dicha Federación.
- 19.3.- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por asociaciones de promoción de la participación ciudadana para el año 2022.
- 19.4.- Se acordó que el expediente sobre la aprobación de Certificaciones nº Quince y nº Dieciséis-Última de las "Obras de adecuación y mejora del parque municipal Parc Nou", quede sobre la mesa para que se incorpore, en el mismo, el informe del Arquitecto municipal director de la obra.
- 20.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalva Casanova
27/12/2022

